



GACETA MUNICIPAL

DE LANDA DE MATAMOROS

Periódico Oficial

Responsable: Secretaria del Ayuntamiento

Secretario del Ayuntamiento:
C. Misael Villeda Santes

Fecha de sesión: 31 y 32

SUMARIO

- ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO POR EL QUE SE AUTORIZA A LA PERSONA TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER A SUSCRIBIR CONVENIOS CON GOBIERNO FEDERAL Y SUS DEPENDENCIAS O ENTIDADES O EN ESPECÍFICO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIEN ESTAR IGUALDAD DE LAS MUJERES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.
- IV INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF.
- ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DEL PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL.
- CAMBIO DE USO DE SUELO DE UN PREDIO UBICADO EN EL PLAN DE LA ESPUELA, LANDA DE MATAMOROS, QRO.



Landa
UN GOBIERNO DE PALABRA

ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO POR EL QUE SE AUTORIZA A LA PERSONA TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER A SUSCRIBIR CONVENIOS CON GOBIERNO FEDERAL Y SUS DEPENDENCIAS O ENTIDADES O EN ESPECÍFICO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIEN ESTAR IGUALDAD DE LAS MUJERES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

ACUERDO

Por lo antes expuesto, fundado y motivado se pone a consideración la modificación el acuerdo del Órgano de Gobierno por el que se Autoriza a la persona Titular del Instituto Municipal de la Mujer a suscribir Convenios con Gobierno Federal y sus Dependencias o Entidades o en específico con el Instituto Nacional de las Mujeres, para participar en el Programa para el adelanto, bien estar igualdad de las Mujeres para el Ejercicio Fiscal 2023. Por lo anterior el Ayuntamiento de Landa de Matamoros, aprobó de la siguiente manera: a favor los CC. Marina Ponce Camacho, Francisco Garay Núñez, Moisés Andablo Molinero, Oscar González Contreras, Romeo Márquez Fonseca, Ana Beatriz Herrera Covarrubias, Elizabeth Segura Campuzano, María Imelda Bocanegra Sánchez siendo un total de 08 ocho votos, y 01 una abstención la C. María Inés Pérez Cervantes.



IV INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF.

Se hace del conocimiento del H. Ayuntamiento, IV Informe trimestral de las actividades realizadas en el Sistema Municipal DIF.; mismos que estarán bajo resguardo de la Secretaría del Ayuntamiento de Landa de Matamoros, en cumplimiento a lo establecido en las leyes aplicables.

Se anexa al presente el IV Informe trimestral de las actividades realizadas en el Sistema Municipal DIF, el cual consta de 28 veintiocho fojas útiles.



ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DEL PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL.

ACUERDO

Por lo antes expuesto, fundado y motivado se pone a consideración el Acuerdo mediante el cual se aprueba el Plan del Programa de Salud Pública Municipal. Por lo anterior el Ayuntamiento de Landa de Matamoros, aprobó de la siguiente manera: a favor los CC. Marina Ponce Camacho, Oscar González Contreras, Francisco Garay Núñez, Moisés Andablo Molinero, Romeo Márquez Fonseca, Vicenta González Hernández, Elizabeth Segura Campuzano, María Imelda Bocanegra Sánchez siendo un total de 08 ocho votos, y 01 una abstención la C. María Inés Pérez Cervantes.



CAMBIO DE USO DE SUELO DE UN PREDIO UBICADO EN EL PLAN DE LA ESPUELA, LANDA DE MATAMOROS, QRO.

Se pone a consideración la petición del C. Yesi Cabrera Castillo, oficio recibido con fecha de 18 de enero del presente año, donde solicita el cambio de uso del suelo de la fracción subdivisión con una superficie de 57, 000.00 m2., con el objetivo de destinarlo a uso de suelo SR (servicios y/o equipamiento de recreación), en el Plan de La Espuela, Landa de Matamoros, Qro.

ACUERDO

Por lo anterior el H. Ayuntamiento de Landa de Matamoros, **aprobó** de la siguiente manera: a favor los CC. Marina Ponce Camacho, Oscar González Contreras, Francisco Garay Núñez, Moisés Andablo Molinero, Romeo Márquez Fonseca, Vicenta González Hernández, Elizabeth Segura Campuzano, María Imelda Bocanegra Sánchez siendo un total de 08 ocho votos, y 01 una abstención la C. María Inés Pérez Cervantes.





IV INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

2022

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral
de la Familia

Landa de Matamoros, QRO.



INTRODUCCIÓN

Con fundamento en la cuadragésima octava legislatura constitucional del estado libre y soberano de Querétaro, en uso de sus facultades que le confiere el artículo 63 de la constitución Política local el 06 de en marzo de 1986 se crea El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Landa de Matamoros.

Con el objetivo de promover el desarrollo integral de las familias y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, se crean programas preventivos y acciones encaminadas a incrementar los niveles de bienestar de las comunidades.

El Sistema Municipal DIF de Landa de Matamoros para dar continuidad al plan de trabajo 2022, enfocándose en las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo de da a conocer en el presente **informe las actividades realizadas durante el IV trimestre 2022**, así como el avance de las metas y objetivos específicos planteados.

El informe trimestral está dividido por coordinaciones, en donde cada una de ellas presenta todas las actividades y cantidades de beneficiarios de los subprogramas, servicios y tramites ofrecidos durante este trimestre, así como evidencia fotográfica.

OBJETIVOS:

Objetivo General:

Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los programas preventivos y acciones encaminadas a incrementar los niveles de bienestar de las comunidades.

Eje Rector:

CALIDAD DE VIDA:

Garantizar y generar las condiciones necesarias para una vida digna de los Landenses en igual de oportunidades para todos.

Línea de acción:

- ✓ Apoyo de traslados a pacientes que acuden a citas médicas a los hospitales regionales, estatales y en estados vecinos con el fin de apoyar la economía de estas familias.
- ✓ Se gestionará convenios con líneas de autobuses que realicen descuento a los pacientes que tienen que trasladarse a otros lugares para la atención médica.
- ✓ Garantizar el acceso a la salud de personas de la tercera edad.



MISIÓN Y VISIÓN

Misión:

Ser un organismo público que contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran en condiciones de riesgo, vulnerabilidad y exclusión social, otorgando Asistencia Social de calidad y con calidez en el servicio a la población, a través de acciones de promoción social que contribuyan a mejorar su calidad de vida, trabajando de manera coordinada con instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil.

Visión:

Ser una institución comprometida con el desarrollo de las personas en situación de vulnerabilidad, de amplia cobertura, sensibilidad y calidad en nuestros servicios de atención. con personal profesional con altos niveles de Conciencia, Eficiencia y Eficacia, de contacto directo con los ciudadanos, con planes y programas de inclusión y respeto a la autonomía de cada núcleo familiar y de cada persona para poder brindar mejores oportunidades de desarrollo.

DIRECCIÓN Y PRESIDENCIA

El principal objetivo es brindar atención cercana a las familias y a personas susceptibles de vulnerabilidad, así como coordinar y dirigir los diferentes programas del SMDIF, a fin de hacer cumplir las metas y objetivos establecidos.

Actividades realizadas:

Dentro del segundo trimestre 2022 se realizaron diferentes actividades con la finalidad de cumplir las metas establecidas en el plan anual desglosadas de la siguiente manera:

✓ Atención ciudadana:

En el área de Dirección se realiza atención ciudadana diariamente donde se les brinda la atención a fin de conocer sus necesidades, así como la canalización a las diferentes áreas o dependencias que sea requerido, con la finalidad de resolver la problemática que aqueje al cuidando. Así mismo se brindan diferentes apoyos sociales como lo es despensas, apoyo con medicamentos, vales de combustible, entre otros.



Este trimestre se realizó la atención a **35 personas** de distintas comunidades del Municipio.

✓ Traslado de pacientes:

Apoyo de traslados a pacientes que acuden a citas médicas a los hospitales regionales, estatales y en estados vecinos con el fin de apoyar la economía de estas familias.

Lugar /Instancia	Total:
Querétaro: Hospital General, IMO, Hospital del niño y la mujer, etc.	84 mujeres 44 hombres 128
Jalpan de Serra: Hospital General, CAMP	22 mujeres 10 hombres 32

✓ Día de muertos:



Dentro de las festividades del día de muertos el personal del SMDIF participaron en el concurso de comparsas, donde cada uno de los integrantes elaboraron su vestuario, todo esto con el fin de fomentar nuestras tradiciones.

✓ Muestra Gastronómica (07 de diciembre de 2022):

Dentro del marco de la Feria Landa 2022, el equipo de DIF organizó la 12 va Muestra Gastronómica “Sabor y Tradición 2022” esta vez en su edición “Calabaza” donde las **6 concursantes (100 asistentes)** participaron con platillos elaborados con este ingrediente.



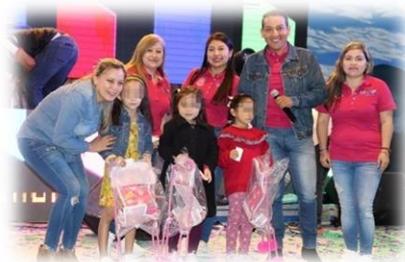
Se realizó la premiación de la siguiente manera:

- \$4,000 1er lugar
- \$3,000 2do lugar
- \$2,000 3er lugar

✓ Show de Paw patrol (09 de diciembre de 2022)



Dentro del Marco de la Feria Landa 2022 se organizó un show infantil con la presentación de botargas de la caricatura “Paw Patrol” y algunos juegos dirigidos por el equipo DIF (100 asistentes).





✓ Posada de DIF Estatal:

Como cada año, DIF Estatal en coordinación con DIF municipal organizaron la Posada Navideña en donde se realizan rifas, y se entregan regalos y juguetes a todos los presentes, el cual estuvo presente la Maestra Marina Ponce, la Lic. Sonia Ponce y un representante de la SRA. Car Herrera de

Kuri, se contó con un total de **500 asistentes.**

✓ Recorrido de posadas navideñas:

En el mes de diciembre se realizó una gira al rededor del municipio para llevar las tradicionales posadas navideñas con la finalidad de festejar la Navidad con las familias landenses. Se les llevó algunos villancicos preparados por el personal, se les entrego bolsitas de dulces y algunos obsequios. Se visitaron **19 comunidades**, Agua Zarca, Neblinas, El Humo, Tilaco, Acatitlán, La Lagunita, Tres Lagunas, El Lobo, El Aguacate, La Vuelta, Landa cabecera, Rioverdito, La Yerbabuena, Otates, Valle de Guadalupe, Potrero del Llano, Rincón de Piedra Blanca, Encino Solo y Jagüey Colorado. Con un aproximado de **7,850 beneficiarios.**



✓ Entrega de aguinaldos a instituciones y comunidades para posadas:



Mediante la recepción de solicitudes de aguinaldos se realizo la entrega de los mismos a instituciones educativas, educación inicial y algunas comunidades donde no se les realizó posada por parte de esta institución entregando lo siguiente;

Instituciones educativas	Comunidades	Total de aguinaldos entregados:
12(preescolar, primaria, secundaria y educación inicial)	19	2,028

✓ Visitas domiciliarias:



la presidenta del SMDIF Sonia Ponce Camacho realizó visitas domiciliarias a **20 familias de 13 comunidades** en situaciones de vulnerabilidad, a fin de escucharlos para conocer algunas de sus necesidades y poder darles soluciones.

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

La Unidad Básica de Rehabilitación tiene como objetivo brindar servicio de rehabilitación física a las personas del municipio de Landa de Matamoros y comunidades aledañas a él, que lo requieran medicamente. También se cuenta con el servicio de transporte especializado el cual es exclusivo para pacientes que requieran el servicio de rehabilitación física pero no puedan trasladarse a la UBR de la cabecera municipal y el servicio de traslado al CIRR de Cadereyta para las valoraciones medicas con especialistas.

Durante este trimestre se realizaron los siguientes servicios:

Meta De Desglose	Unidad De Medida	Octubre		Noviembre		Diciembre		Total		Total neto
		H	M	H	M	H	M	H	M	
Terapia Física	Personas	62	60	66	114	41	53	169	227	396
Terapia de Lenguaje	Personas	19	6	43	13	0	0	32	19	51
1ra vez en Terapia Física	Personas	8	4	3	11	6	5	17	20	37
1ra vez en Terapia de Lenguaje	Personas	6	0	3	1	0	0	9	1	10
Traslado transporte especializado	Personas	16	8	31	14	18	16	65	38	103

TRABAJO SOCIAL



Tiene como objetivo facilitar a la Dirección General el desahogo de las funciones de coordinación y seguimiento de los programas y acciones de índole asistencial desarrolladas en beneficio de la población en situación de vulnerabilidad.

Actividades realizadas

✓ Apoyos sociales

Durante este trimestre se entregaron los siguientes apoyos sociales:

APOYOS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
pañales	14	8	0	22
medio pasaje	6	8	4	18
despensas	9	12	12	33
medicamento	3	5	3	11
Vales de combustible	11	08	11	30
Visitas domiciliarias	10	10	17	37



✓ Entrega de despensas de SEDIF

se realizó entrega de despensas del SEDIF a familias con mayor grado de vulnerabilidad en distintas comunidades del municipio. Beneficiando a un total de **344 familias**.

COORDINACIÓN DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS

La coordinación de Programas Alimentarios tiene como objetivo contribuir a mejorar el estado de nutrición de los beneficiarios de los programas de Asistencia Social Alimentaria, brindando los elementos formativos a la población asistida para mejorar sus condiciones de manera sostenible, e involucrando a la sociedad de manera organizada y participativa en las acciones y proyectos de mejora de los programas.

✓ Desayunos Escolares

Promueven una alimentación correcta en población escolar mediante desayunos fríos, calientes o comidas, diseñados con criterios de calidad nutricia, y acompañados de acciones de orientación alimentaria y de desarrollo comunitario para contribuir a su crecimiento y desarrollo adecuados.

Desayunos en Frío: Es un desayuno que se entrega por niño en los centros preescolares de CONAFE principalmente. El desayuno está compuesto de: Barras de Avena en Hojuelas, Amaranto, Cacahuate y Miel, Hojuelas de Trigo integral, leche Líquida semidescremada, Galleta de Trigo Integral con Cocoa, Naranja y Vainilla, Uva pasa sin semilla con Cacahuate tostado, Arándano Deshidratado con cacahuate tostado y sobres de Manzana deshidratada con cacahuate tostado.
Beneficiando a 54 centros escolares.



Mes	No. De dotaciones entregadas	No de niñas beneficiadas	No de niños beneficiados	No. De niños beneficiados
octubre	742	328	414	742
noviembre	742	328	414	742
diciembre	742	328	414	742

Desayunos en caliente: Es un paquete de productos no perecederos que se entregan en las aulas cocinas, para que las mamás de los beneficiarios preparen un desayuno y lo ofrezcan durante el receso de la escuela. El desayuno está compuesto por: aceite, arroz, atún, hojuela de avena, frijol variedad flor de mayo, pinto y variedad en negro, garbanzo,



lenteja, pasta Integral, codo, tostadas, carne res o de cerdo, pollo, leche semidescremada, harina de maíz, harina de trigo integral, Nopales en salmuera, champiñones, Maíz Pozolero, Teniendo un total de 26 cocinas.

Se entregan en las comunidades de Nivel Primaria: El Aguacate, El Banco, El Madroño, Encino Solo, Jagüey Colorado, La Florida, La Lagunita, La Margarita, La Reforma, La Vuelta, Lagunita de San Diego, Landa de Matamoros,

Otates, Puerto de Guadalupe, Rincón de Piedra Blanca, Rio Verdito, San Juanito, Santa Inés, Tilaco, Valle de Guadalupe.

Se entregan en las comunidades de Nivel Secundaria: Agua Zarca, La Lagunita, Tilaco, Lagunita de san Diego, Landa y Valle de Guadalupe, de los cuales en estas comunidades son centros comunitarios: Santa Inés.

Se entregan en las Comunidades de Nivel preescolar: La Florida, La Margarita, y Lagunita de san diego.

Mes	No. De dotaciones entregadas	No. De niñas beneficiadas	No. Niños beneficiados	No. De niños beneficiados
octubre	1363	738	625	1363
noviembre	1363	738	625	1363
diciembre	1363	738	625	1363

Productos Perecederos: Se entregan paquetes de productos perecederos para que complementen al programa de desayunos escolares en caliente y centro comunitario sirva como complemento de los desayunos que se preparan dentro de 30 centros escolares (dentro de 26 cocinas), y un centro comunitario para el adulto mayor.



Los productos que se entregaron fueron:

MES	PRODUCTO	KILOS
OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2022	Huevo blanco	954
	Cebolla bola blanca	225
	Chayote sin espinas	309
	Col	206
	Chile serrano	120
	Guayaba	309
	Jícama	309
	Jitomate	738
	Melón valenciano	447
	Naranja	309
	Nopal	309
	Papa	708
	Pepino	308
	Piña	149
	Sandía	181
	Tomate de cascara	103
	Mandarina	100
Plátano	103	

Asistencia Social Alimentaria del Adulto Mayor: Es un paquete de productos no perecedero que se entrega en el centro comunitario d la Comunidad del Lobo, en el cual, está compuesto por: leche descremada, aceite, arroz, atún, carne de deshebrada sometida a esterilización, de cerdo, pollo, champiñones, frijol flor de mayo, negro, pinto, garbanzo, harina de maíz, harina de trigo integral, avena, lenteja, maíz blanco, pasta sopa, sardina, zanahoria.

Se entrega en la comunidad del Lobo.

Mes	No. De dotaciones entregadas	No. de mujeres beneficiadas	No. de Hombres beneficiados	No. De niños beneficiados
octubre	40	15	25	40
noviembre	40	15	25	40
diciembre	40	15	25	40

✓ Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1000 días de vida.

Contribuir al crecimiento y desarrollo adecuado de los menores con mala nutrición o en riesgo, mediante la entrega de apoyos alimentarios adecuados a la edad del niño o niña, y brindando orientación alimentaria a los padres de familia para la alimentación correcta del menor.

Programa Asistencia Social en los Primeros 1000 días de vida Lactantes Menores (6 a 11 meses de edad), que se encuentran en algún grado de desnutrición y se beneficia a las siguientes comunidades: Landa de Matamoros, Tangojo, Rio Verdito, El Humo, Pinalito de la cruz y Este programa tiene una cuota de recuperación de \$3.00 y consta de:

Paquete	No. De dotaciones entregadas por mes	No. De niños beneficiados por mes	Producto
Programa Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1000 días de vida lactantes menores (niños y niñas 6 a 12 meses de edad) Octubre, noviembre, diciembre 2022.	04 dotaciones	04 niños	1 kg de Arroz, 2 bolsa de Pasta para sopa de trigo de 200 gr, 2 bolsas de carne de pollo deshidratada de 125 gr, 1bolsa de frijol de 500 gr, 1 bolsa de nopal picado de salmuera 500 gr, 1 bolsa de avena en hojuela de 400 gr, 1 bolsa de lenteja de 500 gr,

Programa Asistencia Social en los Primeros 1000 días de vida Mujeres Embarazadas que se encuentran con embarazo de Alto riesgo y en Periodo de lactancia estando con algún grado de desnutrición madre o hijo. Este programa tiene una cuota de recuperación de \$3.00 y se beneficia a las siguientes comunidades: Landa de Matamoros, La Alberca, Palo verde, Encino solo, La Lagunita, El Aguacate, La vuelta, Acatitlán de Zaragoza, Santa Inés, Tangojo, Otates, La Reforma, El Madroño, Pinalito de la cruz, Tres Lagunas, Valle de Guadalupe, Mesa de la Cruz, Lagunita de San Diego, El Lobo, La Yerbabuena, La Silleta, Puerto de Guadalupe, El Banco, El Charco, La Florida, La Yesca, Jaguey Colorado, Tres Lagunas de A.Z, El Sabinito, Arboledas, Cerro de la Palma, Mesa del Corozo, Mesa del Jaguey, Puerto de San Agustín, Agua Zarca, La Lima, Neblinas, Aguacate de Neblinas, y Rio Verdito. El paquete consta de:

Paquete	No. De dotaciones entregadas por mes	No. De Embarazadas beneficiados por mes	Producto
Programa Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1000 días de vida mujeres embarazadas y en periodo de lactancia Octubre, noviembre, diciembre 2022	105 dotaciones	105 mujeres embarazadas y en periodo de lactancia	2 bolsas de Amaranto reventado 125 gr 1 kilo de Arroz 2 latas de Atún de 140gr 1 bolsa de frijol de 500 gr 1 paquete de harina de maíz nixtamalizado de 1 kg 1 bolsa de avena de 400 gr 1 bolsa de lenteja de 500 gr 1 bolsa de nopal picado de 500 gr 2 bolsas de pasta para sopa integral de 200 gr 1 lata de sardina de 425 gr 1 bolsa de leche entera en polvo de 460 gr. 1 lata de granos de elote 410 gr.

Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, personas con discapacidad y personas que por su condición de vulnerabilidad se encuentren en situación de carencia alimentaria y desnutrición se beneficia a las siguientes comunidades: Landa de Matamoros, El Aguacate, La vuelta, Acatitlán de Zaragoza, Santa Inés, Tilaco, Otates, La Reforma, El Madroño, Pinalito de la cruz, Valle de Guadalupe, Lagunita de San Diego, El Lobo, La Yerbabuena, Puerto de Guadalupe, El Charco, La Yesca, Jaguey Colorado, Arboledas, Cerro de la Palma, Mesa del Corozo, Puerto de San Agustín, Agua Zarca, La Lima.

El complemento tiene una cuota de recuperación de \$3.00 y consta de:

Paquete	No. De dotaciones entregadas por mes	No. Discapacitados y desnutridos por mes	Producto
Programa Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, Personas con alguna Discapacidad y personas que por su condición de Vulnerabilidad se Encuentran en Situación de carencia Alimentaria o Desnutrición Julio Agosto, octubre, noviembre, diciembre, 2022.	100 dotaciones	100 niños de 6 a 17 años 11 meses y personas con discapacidad	1 botella de Aceite Comestible 500 ml 1 bolsa arroz de 1kg 1 lata de atún de 140 gr 1 bolsa de frijol de 500 gr 1 lata de elote de 430 gr 1 paquete de harina de maíz nixtamalizado de 1kg 1 bolsa de avena 400 gr 1 bolsa de lenteja 500 gr 1 bolsa de nopal 500 gr, 1 bolsa de pasta para sopa fideo 200 gr 1 bolsa de pasta para sopa codo 200 gr 1 lata de sardina 425 gr 1 litro de leche descremada

Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, Menores de 2 a 5 Años 11 meses NO escolarizado, El complemento tiene una cuota de recuperación de \$3.00 y consta de: Landa de Matamoros, La Vuelta, Palo verde, La Lagunita, Rincón de Piedra Blanca, El Madroño, Tres Lagunas, La Margarita, Valle de Guadalupe, El Lobo, La Yerbabuena, La Silleta, El Sabinito, Puerto San Agustín, Agua zarca, Neblinas, El Humo.

PAQUETE	No. De dotaciones entregadas por mes	No. Discapacitados y desnutridos por mes	PRODUCTO
<p>Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria Menores (niños y niñas 2 a 5 años 11 meses no escolarizados) Octubre, Noviembre, Diciembre, 2022.</p>	<p>30 dotaciones</p>	<p>30 sujetos vulnerables</p>	<p>1 bolsa arroz DE 1kg 2 lata de atún de 140 gr 1 bolsa de frijol de 500 gr 1 paquete de harina de maíz nixtamalizado de 1kg 1 bolsa de avena 400 gr 1 bolsa de lenteja 500 gr 1 bolsa de nopal 500 gr, 1 bolsa de pasta para sopa fideo 200 gr 1 bolsa de pasta para sopa codo 200 gr 2 bolsa de leche semidescremada en polvo 500 gr.</p>

Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 días de vida Lactantes Mayores (12 a 24 meses de edad), El complemento tiene una cuota de recuperación de \$3.00, y consta de:

Matzacintla, Landa de Matamoros, El Aguacate, La Lagunita, Acatitlán de Zaragoza, Tangojo, El Madroño, Pinalito de la cruz, Valle de Guadalupe, Lagunita de San Diego, El Lobo, La Florida, La Yesca, Puerto Hondo, El Sabinito, Arboledas, Cerro de la palma, Puerto de San Agustín, Camarones, El Humo, Neblinas, Rio Verdito.

PAQUETE	No. De dotaciones entregadas por mes	No. Discapacitados y desnutridos por mes	PRODUCTO
<p>Atención Alimentaria para sujetos vulnerables (lactantes mayores de 12 a 24 meses de edad) Octubre, noviembre, diciembre 2022</p>	<p>32 dotaciones</p>	<p>32 sujetos vulnerables</p>	<p>2 bolsa de amaranto reventado 125 gr 1 bolsa arroz de 1kg 2 bolsas de carne de pollo deshebrada 125 gr 1 bolsa de frijol 500 gr 1 bolsa de avena 400 gr 1 bolsa de lenteja 500 gr 1 bolsa de pasta para sopa fideo 200 gr 1 bolsa de pasta para sopa codo 200 gr 1 bolsa de leche semidescremada en polvo 460 gr. 1 paquete de harina de maíz nixtamalizado de 1kg.</p>



✓ Mantenimiento de aulas cocinas:

comunidad	reparación
Santa Ines (primaria)	Reparacion de electricidad, tuberia (gas y drenaje), parrilla, cambio de mosquiteros, lamparas cambio de chapa , mantenimiento de tinaco .
Lagunita(primaria Damian Carmona)	Reparacion tuberia (gas y drenaje), cambio de vidrio de la ventana mantenimiento tinaco
La Reforma(primaria Leyes de Reforma)	Reparacion tuberia de tarja
Landa (secundaria Fco Leon de la Barra)	Reparacion tuberia de tarja
Otates (primaria Jose Maria Morelos)	Reparacion de parrilla y compra de gas
Encino Solo (primaria Ignacio Allende)	Reparacion de cambio de regular de gas, mantenimiento de tinaco, y luz electrica
Agua Zarca Centro (Secundaria Julia Alicia)	Reparacion de electricidad
Valle de Guadalupe (primaria Rafael Ramirez)	Reparación de electricidad, techo, tubería de agua instalación de tinaco, base para tinaco



✓ **Lavado de aula cocinas:**

Se realizo el lavado de cocinas en las diferente comunidaes: **Encino Solo Primaria Ignacio Allende, La Reforma Primaria Leyes de Reforma, Otates Primaria Jose Maria Morelos, Santa Ines Primaria Constitucion, Lagunita Primaria Damian Carmona**, se realizo el lavado en las aulas cocina para dar apertura en donde se consume los alimentos en caliente por alumnos beneficiarios del mismo.



✓ **Fumigaciones:**

Se realizaron fumigaciones en las Aulas Cocinas de las Comunidades de **Landa Primaria Mariano Matamoros, La Lagunita Secundaria Jose Suarez Olvera, Santa Ines Primaria Constitucion, Tilaco Primaria Fray Junipero Serra, Tilaco Sec. Leona Vicario, San Juanito Prim Cuauhtemoc, Agua Zarca Julia Alicia, Valle de Guadalupe Primaria Rafael Ramirez, Valle de Guadalupe sec, Ignacio Comonfort**, con el proposito de tener una Aula Cocina libre de plagas.



✓ **Huertos escolares:**

Se realizo entrega de material de Huertos Escolares (semillas, regaderas, malla sombra, tela para cercar), en coordinacion del SEDIF mencionando que los huertos benefician a los alumnos para una alimentacion mas saludable. Beneficiando los siguientes centros educativos que reciben el programa de Desayunos Escolares: El Banco Benemerito de las Americas, Acatitlan de Zaragoza



Amistad, La Reforma Leyes de Reforma, Agua Zarca Julia Alicia, El Aguacate Profr Daniel Ortiz, La Lagunita Damian Carmona, La Lagunita Jose Suares Olveras, Tilaco Damian Carmona, Otates Jose Maria Morelos, El Lobo Telebachillerato, Tilaco Leona Vicario, Santa Ines Albetina Pedraza, Landa Fco Leon de LA Barra, La Alberca preesc.





✓ **Entrega de mobiliario:**

El evento estuvo encabezado por la Presidenta del SEDIF CAR Herrera de kuri y el Director General Oscar Gomez Niembro, donde se realizo la entrega de Mobiliario(parrillas ,refrigeradores etc.) y Utensilios del Programa de Desayunos Escolares. La personal del SMDIF Director J. carlos Sanchez Marinez y la Coordinadora Mayela Gonzalez Medina del SMDIF, y mamás que participan en los comites de desayunos escolares.

✓ **Regularización sanitaria:**

Se realizó la Capacitación de Regularizacion, a las manipuladoras de alimentos con el objetivo de conocer las diferentes medidas de higiene que se deben implementar en la elaboracion del desayuno escolar para otorgar un alimento inocuo y saludable, de igual manera reforzando sus conocimientos acerca del manejo adeuado de los alimentos, como medida de higiene, asi como las reglas de operación del programa de desayunos escolares en conjunto con el personal de la Juridiccion Sanitaria No. 4 y de DIF Estata.Se regularizaron a **19 cocineras** de diferentes comunidades,asi mismo se les hizo la entrega de proteccion para la manipulación de alimentos (cubre bocas,cubre pelo,mandil,etc.).



ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES



Brindar asesoría y seguimiento promoviendo estilos de vida saludable en la población del municipio de Landa de Matamoros de niños y niñas, adolescentes y sus familias a través de talleres de reflexión en un marco de derechos de la niñez empleando las carpetas metodológicas de temáticas preventivas.

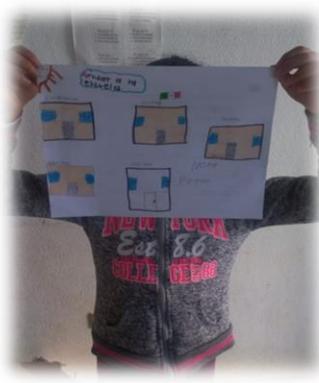
Durante este trimestre se realizaron los siguientes talleres con temas preventivos:

Temática	Tema	comunidad	Total de beneficiarios
participación infantil	taller sobre la red nacional de difusores de los derechos de la niñas, niños y adolescentes.	Yerbabuena / El Humo. (Escuela primaria Centenario Cinco de Mayo.)	23
Taller del buen trato	apego y amor, amando a mi familia	El Humo. (Escuela primaria Centenario Cinco de Mayo.)	32
Taller del buen trato	sesión 2 conceptos básicos sobre los derechos de la infancia	Yerbabuena// El Humo. (Escuela primaria Centenario Cinco de Mayo.)	22
Taller del buen trato	identidad conociéndome, con el objetivo que niñas, niños y adolescentes definan las características, gustos, necesidades e intereses.	El Humo. (Escuela primaria Centenario Cinco de Mayo.)	32

Temática	Tema	comunidad	Total de beneficiarios
Taller del buen trato	Se impartió el taller reconocimiento, con el objetivo que niñas, niños y adolescentes conozcan el derecho de ser reconocidos como personas únicas, de ser escuchados, comprendidos y tomados en cuenta para expresar su opinión y sus decisiones.	El Humo. (Escuela primaria Centenario Cinco de Mayo.)	32
Taller participación infantil	derechos de la infancia: derechos y libertades civiles, con el objetivo que los difusores se reconozcan y reconozcan a los y las demás, como sujetos que comparten una identidad social, que les dé un sentido de pertenencia al grupo.	Yerbabuena// El Humo. (Escuela primaria Centenario Cinco de Mayo.)	25
Taller del buen trato	taller comunicación efectiva con el objetivo que niñas, niños y adolescentes identifiquen que es la comunicación efectiva, usando su propio lenguaje para reconocer lo que piensan, sienten y quieren, así como expresarlo de manera efectiva a los demás.	El Humo. (Escuela primaria Centenario Cinco de Mayo.)	32

Temática	Tema	comunidad	Total de beneficiarios
Taller del buen trato	grupo de derechos de la infancia entorno familiar y otro tipo de tutela., con el objetivo que los difusores escuchen algunas de las razones por lo que los adultos se comportan de ciertas maneras y reconozcan que se requiere fomentar una cultura del buen trato.	Yerbabuena/ El Humo. (Escuela primaria Centenario Cinco de Mayo.)	20
Taller del buen trato	el derecho de participación, con el objetivo que los difusores encuentren los espacios abiertos en su comunidad para participar y proponer algunas actividades a realizar en beneficio de niños, niñas y adolescentes, detectando los aliados que pueden tener.	Yerbabuena/ El Humo. (Escuela primaria Centenario Cinco de Mayo.)	21
Taller del buen trato	taller convivencia pacífica, con el objetivo que niñas, niños y adolescentes valoren sus características, cualidades y habilidades como seres humanos sociales para convivir con otras personas con respeto y responsabilidad.	El Humo. (Escuela primaria Centenario Cinco de Mayo.)	32

Temática	Tema	comunidad	Total de beneficiarios
Taller participación infantil	grupo de derechos de la infancia -, salud básica y bienestar, con el objetivo que los difusores adquieran conocimiento de su cuerpo y apliquen medidas de higiene y alimentación para proteger la salud.	Yerbabuena	6
Taller del buen trato	derechos de la infancia principios y medidas generales, con el objetivo que los difusores de los derechos de las niñas, niños y adolescentes expresen con confianza su punto de vista respecto de situaciones que les presentan y respetan el punto de vista de los y de las demás.	Yerbabuena// El Humo. (Escuela primaria Centenario Cinco de Mayo.)	25



PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA

La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, tiene como objeto la protección integral y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través de la determinación y coordinación en la ejecución y seguimiento de las medidas de protección.

Para tal efecto se establecen acciones conjuntas con las autoridades administrativas de asistencia social, de servicios de salud, de educación, de protección social, de cultura, de deporte y con todas aquellas que sean necesarias para garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el Municipio, de igual manera el área de procuraduría brinda atención psicológica a NNA que así lo requieran.

Actividades realizadas:

ACTIVIDAD	HOMBRE	MUERES	TOTAL
CONVENIOS (Pensión Alimenticia, Convivencia Familiar)	04	02	06
CONSTANCIAS (Tutoría y Comparecencias)	07	08	15
RECIBOS DE PENSIÓN	17	13	30
ASESORÍA LEGAL	26	27	53
VISITAS DOMICILIARIAS (Descuido u omisión de cuidados a menores y adultos mayores)	06	24	30
VISITAS A INSTITUCIONES	08	13	21

En promedio se atiende a un 47% de las comunidades del Municipio de Landa de Matamoros, Qro., en los distintos servicios que se brindan en esta área (asesoría legal, orientaciones, convenios, visitas domiciliarias, visitas a instituciones, recibos y entrega de pensiones).

AREA: PSICOLOGÍA

El área de psicología tiene como objetivo, brindar orientación y atención psicológica a niños, jóvenes y adultos, con la finalidad de mantener un bienestar familiar que repercute en un equilibrio emocional, y que a su vez permita a la población desarrollar sus habilidades.

La atención se divide en consulta interna, que se refiere a los usuarios canalizados por áreas de la misma procuraduría como son trabajo social y jurídico y en algunas ocasiones por parte del adulto mayor cuando detecta alguna situación en su grupo; y consulta externa, cuyos usuarios fueron referidos de manera interdisciplinaria por otras Instituciones Públicas o privadas y a su vez, Personas que solicitan el servicio de manera individual.

Por otro lado, se trabajan con talleres psicoeducativos en diferentes modalidades: niños, jóvenes y padres de familia con la finalidad de prevenir situaciones y conductas de riesgo (violencia, drogas). Así como canalización y traslado a centros de rehabilitación por consumo de sustancias tóxicas a quien así lo requiere.

	Niñas	Mujeres Adolesc.	Mujeres adultas	Niños	Hombres Adolesc.	Hombres adultos	Total
TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS (Terapias, citas, orientaciones, Talleres).	16	3	11	22	2	5	59
TOTAL DE CONSULTAS (Terapias psicológicas).	12	3	10	18	2	5	50
PACIENTES DE SEGUIMIENTO (Niños, Adolescentes y Adultos).	6	1	4	8	2	3	24
PACIENTES DE UNA ENTREVISTA (información, orientación y consejería)	2	2	1	2	1	0	8
VISITAS DOMICILIARIAS (Descuido u omisión de cuidados a menores y adultos mayores)	3	1	6	3	0	2	15
CANALIZACIONES A CENTROS DE REHABILITACIÓN (Alcoholismo y otras drogas)	0	0	0	0	0	3	3
VISITAS A INSTITUCIONES	12						
REUNIONES, CONFERENCIAS, JORNADAS	0						

CONCLUSIÓN:

El Sistema Municipal DIF trabaja arduamente enfocados en lograr cada uno de los objetivos y metas planteadas en el plan anual para poder brindar el mejor de los servicios a la ciudadanía del municipio. Así como trabajar de la mano con las instituciones públicas y privadas para gestionar recursos para la población más vulnerable.

Durante el último trimestre del año se dio la **atención a 14,996 ciudadanos**, mismos que fueron beneficiarios de los diferentes programas del SMDIF, siempre brindando la mejor de las atenciones con personal que se capacita de manera constante para atender a la ciudadanía de manera eficiente y con la mayor eficacia enfocando en los valores de esta institución.

Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública

Landa de Matamoros

Administración Municipal 2021-2024

Querétaro

Jurisdicción Sanitaria 4

Fecha de elaboración: 13 de Abril del 2022

Fecha de autorización: 30 de diciembre 2022

Comité Municipal de Salud

Presidente del Comité Municipal de
Salud



Firma

Profra. Marina Ponce Camacho
Presidenta Municipal

Nombre

Secretario Técnico del Comité Municipal de Salud



Dr. Antonio Hernández García
Director, Jurisdicción Sanitaria 4

Objetivo:

Garantizar y generar las condiciones necesarias para una vida digna y saludable de las y los Landenses en igualdad de oportunidades, mediante estrategias que determinan el destino de los recursos, impulsando el desarrollo del municipio de Landa de Matamoros.

Justificación:

El presente Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública de Landa de Matamoros 2021-2024, es el resultado de las peticiones, análisis y necesidades expresadas por las y los Landenses, el cual contiene los proyectos y las estrategias que determinaran el rumbo de la salud en el municipio. Tenemos claro el panorama en este ámbito, por lo que se plasmaron estrategias con el fin de mantener y mejorar la salud de la mano con la economía, el desarrollo social, la igualdad y equidad con sentido humanista, donde el respeto a la ley sea la norma principal de la convivencia pacífica, y donde se ejerza con plenitud nuestro derecho a la salud.

Identificamos las principales causas de atención en salud del municipio, siendo las siguientes:

- Sobrepeso y obesidad.
- Enfermedades transmitidas por vector.
- Enfermedades diarreicas agudas.
- Infecciones respiratorias agudas.
- Embarazo en adolescentes

Nuestra intención es tener el control y la debida evaluación de las diversas estrategias en salud que impulsará la administración municipal, a partir de una visión, un rumbo y una planeación a corto, mediano y largo plazo que logrará gradualmente mejorar las condiciones de salud de las y los landenses, buscando siempre un bienestar y paz social para todas y todos.

**Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública
Municipio Landa de Matamoros, Qro.
Administración Municipal 2021 - 2024.**

Proyectos del Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública

Proyecto 1 de 5 del Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública

Nombre del Proyecto: "En Landa, Prevenir es mejor"
Estilos de Vida

Tema:

Alimentación y actividad física

Subtema:

Prioridad a atender: Sobrepeso, obesidad, diabetes e hipertensión

Objetivo: Prevenir el incremento de la incidencia de Sobrepeso, Obesidad, Diabetes e Hipertensión de la población de Landa de Matamoros

Fecha de inicio: 13 de Abril del 2022

Fecha de término: 28 de Febrero del 2024

Actividades del proyecto

No	Nombre de actividad / Prioridad a atender	Meta	Unidad de Medida	Fecha de		Localidades a trabajar	Población a beneficiar	Responsable (Institución/Área)	Participantes (Institución/Área)
				Inicio	Término				
1.	Ligas municipales de fútbol enfocada a la prevención de Sobrepeso, obesidad, diabetes e hipertensión	12	Torneos	13/04/2022	28/02/2024	La lagunita, el lobo, Acatitlán, Tiliaco, Santa Ines, Aguazarca, Neblinas, Tres lagunas	300 personas	H. ayuntamiento de Landa de Matamoros/ coordinación de deportes	H. ayuntamiento de Landa de Matamoros/ coordinación de Juventud
2.	Campañas de Salud enfocadas a la prevención de sobrepeso, obesidad, hipertensión y diabetes	12	Campañas	13/04/2022	28/02/2024	Agua Zarca	320 alumnos	H. ayuntamiento de Landa de Matamoros/ Sistema Municipal Dif	H. Ayuntamiento de Landa de Matamoros
3.	Estrategias educativas de promoción de la salud para el fomento de estilos de vida saludable para la prevención de Sobrepeso, obesidad, diabetes e hipertensión.	927	Sesiones	13/04/2022	28/02/2024	La Lagunita Agua Zarca	4635 personas	Jurisdicción Sanitaria 4/ coordinación de promoción y fomento a la salud	Jurisdicción sanitaria 4/ programa de cardiometabólicas
4.	Detección oportuna de sobrepeso, obesidad, hipertensión y diabetes en población de riesgo	2189	Detecciones	13/04/2022	28/02/2024	La lagunita, el lobo, Acatitlán, Tiliaco, Santa Ines, Aguazarca, Neblinas, Tres lagunas	2189 Personas	Jurisdicción Sanitaria 4/ coordinación de vigilancia epidemiológica	Jurisdicción Sanitaria 4/ coordinación de promoción y fomento a la salud

Presidente del Comité Municipal de Salud



Firma
Nombre

Profra. Marina Ponce Camacho

Secretario Técnico del Comité Municipal de Salud



Dr. Antonio García Hernández.

**Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública
Municipio Landa de Matamoros, Qro.
Administración Municipal 2021 - 2024.**

Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública

Proyecto 2 de 5 del Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública

Nombre del Proyecto: "Limpiando Nuestro Entorno"

Higiene y Medio Ambiente

Tema:

Control de Vectores

Subtema:

Prioridad a atender: Dengue, Chikungunya, Zika, Paludismo

Objetivo: Prevenir casos de Enfermedades transmitidas por Vector

Fecha de inicio: 18 de Abril del 2022

Fecha de término: 31 de diciembre del 2023

Actividades del proyecto

No	Nombre de actividad / Prioridad a atender	Meta	Unidad de Medida	Fecha de		Localidades a trabajar	Población beneficiaria	Responsable (Institución/Área)	Participantes (Institución/Área)
				Inicio	Término				
1.	Jornadas de manejo y separación de residuos <small>Estrategias educativas de promoción de la salud para el fomento de estilos de vida saludable para la prevención de enfermedades transmitidas por mosquitos</small>	30	jornadas	18/04/2022	31/12/2023	La lagunita, El Lobo, Acatitán, Tilaico, Santa Ines, Aguazarca, Nebliñas, Tres lagunas	9,500 personas	H. Ayuntamiento de Landa de Matamoros/ coordinación de servicios municipales	H. Ayuntamiento de Landa de Matamoros
2.		450	Sesiones	18/04/2022	31/12/2023	La lagunita, El Lobo, Acatitán, Tilaico, Santa Ines, Aguazarca, Nebliñas, Tres lagunas	9,500 personas	H. Ayuntamiento de Landa de Matamoros/ coordinación de servicios municipales	H. Ayuntamiento de Landa de Matamoros/ coordinación de desarrollo social
3.	Detección oportuna de casos probables de enfermedades transmitidas por vector	1380	detecciones	18/04/2022	31/12/2023	La lagunita, El Lobo, Acatitán, Tilaico, Santa Ines, Aguazarca, Nebliñas, Tres lagunas	1380 personas	Jurisdicción Sanitaria 4/ coordinación de vigilancia epidemiológica	Jurisdicción Sanitaria 4/ coordinación de promoción y fomento a la salud
4.	Jornadas de lucha contra la arbovirosis	6	Jornadas	18/04/2022	31/12/2023	Todo el municipio	24,060 personas	Jurisdicción Sanitaria 4/ coordinación de promoción y fomento a la salud	Jurisdicción Sanitaria 4

Presidente del Comité Municipal de Salud

Secretario Técnico del Comité Municipal de Salud

Firma

Nombre

Profra. Marina Ponce-Camacho

Dr. Antonio García Hernández.

**Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública
Municipio Landa de Matamoros, Qro.
Administración Municipal 2021 - 2024.**

Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública

Proyecto 3 de 5 Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública

Nombre del Proyecto: "Cuando proteges el agua, proteges la vida"
Estilos de Vida

Tema: Manejo de alimentos

Subtema:

Prioridad a atender: Enfermedades diarreicas agudas

Objetivo: Prevenir enfermedades diarreicas en la población del municipio

Fecha de inicio: 18 de Abril del 2022

Fecha de término: 31 de diciembre del 2023

Actividades del proyecto

No	Nombre de actividad / Prioridad a atender	Meta	Unidad de Medida	Fecha de		Localidades a trabajar	Población beneficia	Responsable (Institución/Área)	Participantes (Institución/Área)
				Inicio	Término				
1.	Construcción de planta de tratamiento de aguas en el municipio	1	Planta de tratamiento de agua	18/04/2022	31/12/2023	Todo el municipio	24,060 personas	H. Ayuntamiento de Landa de Matamoros/ coordinación obras públicas	H. Ayuntamiento de Landa de Matamoros
2.	Construcción de tanques de almacenamiento de agua pluvial	24	Tanques	18/04/2022	31/12/2023	El humo, camarones , cabecera municipal, la lagunita, la vuelta, alberca, malpais, lobo, madroño	7, 500 personas	H. ayuntamiento de Landa de Matamoros/ coordinación obras	H. Ayuntamiento de Landa de Matamoros
3.	Detección oportuna de agentes causales de Enfermedades Diarreicas Agudas	432	detecciones	18/04/2022	31/12/2023	La lagunita, El Lobo, Acatlán, Tilaco, Santa Ines, Aguacarca, Nebliñas, Tres lagunas	432 personas	Jurisdicción Sanitaria 4/ coordinación de vigilancia epidemiológica	Jurisdicción Sanitaria 4/ coordinación de promoción y fomento a la salud
4.	Sesiones de capacitación en signos de alarma de EDAS a los responsables de menores de 5 años	576	Sesiones	18/04/2022	31/12/2023	La lagunita, El Lobo, Acatlán, Tilaco, Santa Ines, Aguacarca, Nebliñas, Tres lagunas	1,152 personas	Jurisdicción Sanitaria 4/ coordinación de promoción y fomento a la salud	Jurisdicción Sanitaria 4/ coordinación de vigilancia epidemiológica

Presidente del Comité Municipal de Salud

Secretario Técnico del Comité Municipal de Salud

Firma
Nombre

Profra. Marina Ponce-Camacho

Dr. Antonio García Hernández.

**Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública
Municipio Landa de Matamoros, Qro.
Administración Municipal 2021 - 2024.**

Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública

Proyecto 4 de 5 Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública

Nombre del Proyecto: "Lan Ha sustentable"
Estilos de Vida

Tema:

Higiene personal

Subtema:

Prioridad a atender: Infecciones respiratorias agudas

Objetivo: Prevenir las principales complicaciones de las infecciones respiratorias agudas en la población del municipio

Fecha de inicio: 18 de Abril del 2022

Fecha de término: 31 de diciembre del 2023

Actividades del proyecto

No	Nombre de actividad / Prioridad a atender	Meta	Unidad de Medida	Fecha de		Localidades a trabajar	Población benefici	Responsable (Institución/Área)	Participantes (Institución/Área)
				Inicio	Término				
1.	Campaña permanente de difusión de medidas preventivas de IRAS	1	campana	18/04/2022	31/12/2023	Todo el Municipio	24,060 personas	H. ayuntamiento de Landa de Matamoros/ Comunicación social	H. ayuntamiento de Landa de Matamoros
2.	Huertos traspatio en localidades del municipio	250	Huertos	18/04/2022	31/12/2023	Pinalito de la cruz, Valle de Guadalupe, Tres lagunas, Aguasaca, Cerro de la palma, La Florida y La Yesca	1,050 personas	H. ayuntamiento de Landa de Matamoros/ Coordinación de desarrollo rural	H. ayuntamiento de Landa de Matamoros
3.	Estrategias educativas de promoción de la salud para el fomento de estilos de vida saludable para la prevención de infecciones respiratorias agudas	927	Sesiones	18/04/2022	31/12/2023	Pinalito de la cruz, Valle de Guadalupe, Tres lagunas, Aguasaca, Cerro de la palma, La Florida y La Yesca	4,632 personas	Jurisdicción Sanitaria 4/ coordinación de promoción y fomento a la salud	Jurisdicción Sanitaria 4/ coordinación de vigilancia epidemiológica
4.	Detección oportuna de casos sospechosos de infecciones Respiratorias Agudas causadas por Influenza y Covid-19	801	detecciones	18/04/2022	31/12/2023	AGUA ZARCA, LAGUNILLA Y LANDA	801 personas	Jurisdicción Sanitaria 4/ coordinación de vigilancia epidemiológica	Jurisdicción Sanitaria 4/ coordinación de promoción y fomento a la salud

Presidente del Comité Municipal de Salud

Secretario Técnico del Comité Municipal de Salud

Firma

Nombre

Profra. Marina Ponce Camacho

Dr. Antonio García Hernández.

**Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública
Municipio Landa de Matamoros, Qro.
Administración Municipal 2021 - 2024.**

Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública

Proyecto 5 de 5 Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública

Nombre del Proyecto: Vive tu vida antes de crear otra vida
Sexualidad

Tema:

Embarazo en adolescentes

Subtema:

Prioridad a atender: Embarazo en adolescentes

Objetivo: Sensibilizar a las y los adolescentes de nivel superior o medio superior de efectos biopsicosociales del embarazo en esta etapa de vida.

Fecha de inicio: 18 de Abril del 2022

Fecha de término: 31 de diciembre del 2023

Actividades del proyecto

No	Nombre de actividad / Prioridad a atender	Meta	Unidad de Medida	Fecha de		Localidades a trabajar	Población beneficiar	Responsable (Institución/Área)	Participantes (Institución/Área)
				Inicio	Término				
1.	Jornadas preventivas sobre sexualidad saludable en secundarias y bachilleratos	30	Jornadas	18/04/2022	31/12/2023	Pinalito de la cruz, Valle de Guadalupe, Tres lagunas	1338 personas	H. Ayuntamiento de Landa de Matamoros/ DIF Municipal	H. Ayuntamiento de Landa de Matamoros
2.	Torneo Municipal de Fútbol femenino	6	Torneos	18/04/2022	31/12/2023	AGUA ZARCA, LAGUNITA, LANDA	500 personas	H. Ayuntamiento de Landa de Matamoros/ coordinación de deportes	H. Ayuntamiento de Landa de Matamoros
3.	Distribución de preservativos para la población de nivel medio superior y superior como método preventivo de embarazo	38,286	Preservativos	18/04/2022	31/12/2023	Pinalito de la cruz, Valle de Guadalupe, Tres lagunas, Aguarasca, Cerro de la palma, La Florida y La Yesca	6,381 personas	Jurisdicción Sanitaria 4/ coordinación de Salud Reproductiva/ coordinación de vigilancia epidemiológica	Jurisdicción Sanitaria 4/ coordinación de promoción y fomento a la salud
4.	Estrategias educativas de promoción de la salud para el fomento de estilos de vida saludable para la prevención del embarazo en adolescentes	927	Sesiones	18/04/2022	31/12/2023	Pinalito de la cruz, Valle de Guadalupe, Tres lagunas, Aguarasca, Cerro de la palma, La Florida y La Yesca	4635 personas	Jurisdicción Sanitaria 4/ coordinación de promoción y fomento a la salud	Jurisdicción Sanitaria 4/ coordinación de Salud Reproductiva

Firma

Nombre

Presidente del Comité Municipal de Salud



Profr. Marina Ponce Camacho

Secretario Técnico del Comité Municipal de Salud



Dr. Antonio García Hernández.

Actividades Generales del Programa de Trabajo Municipal

Tabla 1. Actividad General 1

Nombre: En Landa de Matamoros Contra la Hepatitis C

Tema: Hepatitis C Subtema: Campaña de difusión de medidas preventivas

Meta: 1 Unidad de medida: 28 de febrero del 2024

Fecha de inicio: 18 de abril del 2022 Fecha de término: Población a beneficiar: 14,681 personas

Localidades a trabajar: Municipio Landa de Matamoros

Responsable: H. Ayuntamiento de Landa de Matamoros/ Participantes: Jurisdicción Sanitaria 4/ Departamento de (Institución/Área) Comunicación Social (Institución/Área) de Vigilancia Epidemiológica

Tabla 1. Actividad General 1

Nombre: _____ Subtema: _____

Tema: _____

Meta: _____ Unidad de medida: _____

Fecha de inicio: _____ Fecha de término: _____

Localidades a trabajar: _____ Población a beneficiar: _____

Responsable: _____ Costo aproximado: _____

(Institución/Área) _____

Presidente del Comité Municipal de Salud

Hanna Ronce Canacho

Firma
Nombre

Secretario Técnico del Comité Municipal de Salud




LANDA DE MATAMOROS, QRO. A 18 DE ENERO DE 2023

ASUNTO: **CAMBIO DE USO DE SUELO**

C. MISAEL VILLEDA SANTES
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO
PRESENTE:

Por medio de este conducto le envié un cordial saludo, a la vez me permito solicitar la autorización de cambio de uso de suelo de un predio ubicado en el plan de la escuela, Landa de Matamoros, Qro., de acuerdo al **OFICIO CDU/004/01/2023** de informe de FUSION, en el cual se encuentra como **PROTECCION ECOLOGICA AGRICOLA INTENSIVA**, y se requiere cambiar a **USO DE SUELO COMERCIAL**, así como también en base al oficio **CDU/005/01/2023** de permiso de SUBDIVISION con una superficie de 57,000.00 m2.

Sin otro asunto que tratar, quedo de usted para dudas o aclaraciones al respecto.

Atentamente:

Yesi Cabrera Castillo

YESI CABRERA CASTILLO



MUNICIPIO DE
LANDA DE
MATAMOROS
2021-2024

SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO

18

RECIBIDO

Yesi

landa
UN GOBIERNO DE PALABRA



MUNICIPIO DE
**LANDA DE
MATAMOROS**
2021-2024



MUNICIPIO DE
LANDA DE
MATAMOROS
2021-2024

SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO



RECIBIDO
25 DE ENERO DE 2023
Yesi

MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
OP/016/01/2023

LANDA DE MATAMOROS, QRO. A 25 DE ENERO DE 2023

ASUNTO: OPINIÓN TÉCNICA CAMBIO DE USO DE SUELO

C. MISAEL VILLEDA SANTES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE

Hago referencia al oficio SA/1742/10/2023, mediante el cual solicita opinión técnica respecto al proyecto de cambio de uso de suelo, ingresado en esa Oficina de Secretaría del Ayuntamiento por el C. Yesi Cabrera Castillo, para una fracción de predio ubicado en el Plan de la Espuela, Landa de Matamoros.

De acuerdo al Art. 115-V-d de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales;

ANTECEDENTES:

A). Mediante escrito dirigido a la Secretaría del Ayuntamiento, el C. Yesi Cabrera Castillo, solicita el cambio de uso de suelo de una superficie de predio de 57, 000.00 m², el cual se encuentra ubicado en la localidad de la Espuela, de acuerdo a la Subdivisión con No. de Oficio CDU/005/01/2023 otorgada por la Coordinación de Desarrollo Urbano. Señalando que dicho predio se pretende utilizar como Centro de Espectáculos.

B). Con fecha 16 de Enero de 2023, el C. Yesi Cabrera Castillo, solicita reconsideración de Fusión, amparando las propiedades a través de las Escrituras No. 12862 de fecha 18 de Diciembre de 2020, inscrita en el Registro Público bajo la partida No. 44, tomo 1, Sección 1, Serie B, No. 12863 de fecha 18 de Diciembre de 2020, inscrita en el Registro Público bajo la partida No. 89, tomo 1, Sección 1, Serie B, No. 12861 de fecha 18 de Diciembre de 2020, inscrita en el Registro Público bajo la partida No. 43, Libro 3, tomo 1, Sección 1, Serie B, No. 12864 de fecha 18 de Diciembre de 2020, inscrita en el Registro Público bajo la partida No. 77, tomo 1, Sección 1, Serie B. la cual queda aprobada mediante oficio CDU/004/01/2023 Así mismo, solicita Reconsideración de Subdivisión de una fracción de dicha fusión, la cual se aprueba mediante oficio CDU/005/01/2023 de fecha 19 de Enero de 2023.

C). Una vez consultada la carta urbana que forma parte del Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de "Landa de Matamoros", Plan Rector Urbano, documento técnico jurídico aprobado por el H. Ayuntamiento de Landa de Matamoros en Sesión ordinaria de Cabildo del día 29 de noviembre de 2001, y publicado en el periódico oficial de Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga" no.31 el 05 de Julio de 2002, e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio bajo la partida 8, Libro 1 del Registro de los Planes de Desarrollo Urbano y del Registro Público de la Propiedad, de fecha 27 de abril del 2005, indica que el predio en estudio se encuentra localizado en una zona con uso Protección Ecológica Agrícola Intensiva.

D). Con base al antecedente anterior, la Coordinación de Desarrollo Urbano, emitió el Informe de Uso de Suelo bajo el oficio No. CDU/145/05/2022, de fecha 26 de Mayo de 2022, en el que señala que el predio se encuentra localizado en zona de Protección Ecológica Agrícola Intensiva y que, previo al funcionamiento de cualquier uso se deberá obtener por parte de la Coordinación de Desarrollo Urbano, el Dictamen de Uso de Suelo, así como las autorizaciones correspondientes.

C.C.P ARCHIVO

Dirección:
Constitución s/n col. Centro. Landa de Matamoros. Qro.
Teléfonos:
441 292 52 07 . 441 292 52 08 . 441 292 52 09



E). De acuerdo a la petición presentada, el promotor, solicita el cambio de uso de suelo a Comercial (Centro de Espectáculos), para una superficie de 57,000.00 m2.

F). De visita al sitio para conocer las características de la zona, se observa que el predio en estudio, cuenta con frente al Camino a La Espuela, vialidad que actualmente es de terracería y se encuentra delimitada por cerca de piedra y alambrados. La fracción en cuestión, no cuenta con construcción alguna y se encuentran pequeños arbustos y matorrales.

OPINIÓN TÉCNICA:

Una vez realizado el análisis correspondiente, se considera que el predio ubicado en el Plan de la Espuela, cuenta con la superficie y ubicación adecuada para que dé así considerarlo el H. Ayuntamiento, otorgue la modificación de uso de suelo de Protección Ecológica Agrícola Intensiva a Comercial (Centro de Espectáculos).

En caso de que el H. Ayuntamiento otorgue la autorización, se deberá dar cumplimiento a lo siguiente:

- Debido a que el Proyecto se encuentra dentro de la "Reserva de la Biosfera Sierra Gorda", además de ser un Área Natural Protegida, debe dar cumplimiento a las medidas de mitigación que le indique la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Gobierno del Estado en la manifestación de impacto ambiental correspondiente, presentando evidencia del cumplimiento de las mismas ante la Coordinación de Desarrollo Urbano, previo a obtener las autorizaciones correspondientes que le permitan llevar a cabo el proyecto a desarrollar y en su caso obtener el dictamen de su competencia de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en caso de estar catalogado el predio como terreno forestal, de acuerdo al Art. 99 de la Ley de Protección Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de Querétaro.
- Presentar ante la Coordinación de Desarrollo Urbano, los proyectos y la documentación necesaria para la obtención del Dictamen de Uso de Suelo.
- Obtener el visto bueno emitido por la Unidad de Protección Civil respecto al proyecto y actividad a desarrollar, debiendo acatar y dar cumplimiento a las observaciones que le sean indicadas, en el que se determinen las medidas de seguridad, restricciones de construcción y de prevención que sean consideradas, debiendo presentar evidencia de cumplimiento de dichas observaciones, previo a obtener las autorizaciones correspondientes.
- A fin de dar cumplimiento a la Ley de Ingresos vigente, es necesario que previo a la publicación del Acuerdo de Cabildo en los periódicos oficiales, se realice el pago de la autorización otorgada por el H. Ayuntamiento mismo que debe cubrir ante la Dirección de Tesorería y presentar el cumplimiento de pago ante la Secretaría del Ayuntamiento, para su publicación en los medios oficiales y la procedencia legal de lo aprobado, para lo cual se otorga un plazo no mayor a 30 días hábiles a partir de su notificación al área emisora del pase de caja correspondiente.
- En caso de no dar cumplimiento a las condicionantes impuestas en tiempo y forma, se podrá dar inicio al proceso de revocación de la autorización otorgada por el H. Ayuntamiento, siendo obligación del promotor dar cumplimiento de las obligaciones impuestas, con su presentación ante la Secretaría del Ayuntamiento, en los plazos establecidos.
- Es facultad del promotor, dar cumplimiento en tiempo y forma a las obligaciones que le sean impuestas por el H. Ayuntamiento en el Acuerdo de Cabildo.
- Es facultad de cada una de las dependencias referidas, dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones que debe cumplir el promotor y que hayan sido impuestas por el H. Ayuntamiento.

La presente no lo exime de tramitar y obtener los permisos, licencias y autorizaciones que por razones de fuero o competencia corresponda a otras autoridades emitir, ni de cumplir con otros ordenamientos aplicables a las actividades manifestadas, sean de competencia Federal o Estatal o de los otros organismos operadores.

Sin otro particular por el momento, y enviándole mis respetos institucionales, quedo de usted.

ATENTAMENTE
"Un Gobierno de Palabra"

M. EN C. ELIÁN SEGURA CARRANZA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



MUNICIPIO DE
 LANDA DE
 MATAMOROS
 2021 - 2024



**DIRECCIÓN DE
 DESARROLLO URBANO
 Y OBRAS PÚBLICAS**

Dirección:
 Constitución s/n col. Centro, Landa de Matamoros, Qro.
Teléfonos:
 441 292 52 07 . 441 292 52 08 . 441 292 52 09